

**NIVEL SECUNDARIO**

**JORNADAS INSTITUCIONALES**

**Diciembre 2023**



## «Evaluación Institucional, clave para la toma de decisiones»

### NIVEL SECUNDARIO

Jornadas Institucionales / Diciembre 2023 / Día #2

#### Introducción

Hemos transitado un año con desafíos, aciertos, desaciertos, aprendizajes y momentos compartidos. Poder evaluar el logro de los objetivos institucionales resulta indispensable para continuar en un proceso de mejora continua en base a evidencias y a la reflexión compartida por todos los actores institucionales.

La autoevaluación institucional es la base de la toma de decisiones que guiarán el próximo ciclo lectivo.

#### Objetivos:

- Compartir y analizar los resultados de la trayectoria escolar de los estudiantes a nivel institucional
- Revisar y profundizar aspectos claves de la normativa vigente: Régimen Académico 558-DGE-2019 Anexo II, III y V Resolución 1850-DGE-2022
- Analizar el impacto de programas, proyectos y acciones desarrolladas durante el año escolar vinculado a las trayectorias escolares de los estudiantes.

#### Agenda del día

- **Momento 1** - Análisis de resultados institucionales a partir de las evidencias.
- **Momento 2** - Análisis de los resultados a la luz de la aplicación de la normativa vigente.
- **Momento 3** - Identificación del valor de la aplicación de programas y proyectos en relación a las necesidades de la propia institución.
- **Momento 4** - Reflexión y Cierre

#### MOMENTO 1- Análisis de resultados institucionales a partir de las evidencias.

*Responsable de llevar adelante la dinámica:* **Director**

Las comunidades educativas ponen cada año en valor la información y los datos obtenidos en los procesos de evaluación para con ello poder planificar y respaldar decisiones estratégicas futuras para la mejora, es decir observar y analizar prácticas y resultados. Se considera importante compartir con el equipo docente los resultados institucionales en relación a:

- Promoción al 30/11

- Estado de situación de estudiantes con más de 5 espacios pendientes de aprobación (al 15/12 incluyendo espacios pendientes del 2020):
- Estado de situación de estudiantes en Escolaridad Protegida (resultado de su trayectoria escolar al 15/12):
- Estado de situación de estudiantes condicionales por inasistencia y/o puntos ICE (resultado de su trayectoria escolar al 15/12):
- Estado de situación del egreso efectivo (de estudiantes de quinto/sexta año al 30/11 y 15/12)

## **MOMENTO 2- Análisis de los resultados a la luz de la aplicación de la normativa vigente.**

*Responsable de llevar adelante la dinámica: **Regente***

A continuación, los invitamos a analizar los resultados obtenidos en el momento anterior teniendo como referencia lo establecido en el Régimen Académico.

Se pretende que a partir de los siguientes interrogantes pueda visualizarse la aplicación de la normativa.

**Calificación:** ¿La calificación del espacio curricular se realizó considerando el año escolar como un proceso único de evaluación continua y formativa, desde el inicio de ciclo lectivo hasta la obtención de la calificación definitiva?

**Acreditación:** ¿Se consideraron las calificaciones obtenidas por los estudiantes en el período único? ¿La ponderación anual para definir la calificación final del espacio curricular fue realizada considerando el progreso del estudiante durante todo el año lectivo? ¿El sistema de ponderación implementado refleja el progreso del estudiante en su espacio curricular?

**Promoción:** ¿Los resultados obtenidos hasta el momento respecto de la promoción por año les resultan satisfactorios? ¿Los resultados obtenidos hasta el momento respecto del egreso efectivo durante el presente año lectivo les resultan satisfactorios? ¿Qué aspectos podrían mejorarse institucionalmente durante el año escolar para el logro de mejores resultados?

**Estado de situación de estudiantes con más de 5 espacios pendientes de aprobación al 15/12** (incluyendo espacios del 2020): ¿Se encuentran identificados los saberes no alcanzados hasta el momento y que deberán ser acreditados en el período de intensificación de febrero? ¿Qué estrategia institucional pueden implementar durante el período de intensificación de febrero para garantizar el aprendizaje y acreditación de los saberes no logrados hasta el momento? **Estado de situación de estudiantes con Escolaridad Protegida al 15/12:** ¿Cómo calificaría el sistema de escolaridad protegida desarrollado en el establecimiento? ¿Cómo evalúa el impacto del acompañamiento, registro, entrega de actividades (de ambas partes), presencialidad en la escuela y resultados obtenidos por los estudiantes en Escolaridad Protegida al 15/12? ¿Qué cambios

implementaría en la propuesta institucional de acompañamiento a estudiantes en Escolaridad Protegida?

**Estado de situación de estudiantes Condicionales por ICE y/o por Inasistencias al 15/12:** ¿Cómo calificaría los resultados obtenidos institucionalmente en estudiantes condicionales al 15/12? ¿Cómo evalúa el impacto del acompañamiento a estudiantes condicionales por ICE y/o Inasistencia? ¿Qué cambios implementaría en la propuesta institucional para su acompañamiento?

**Estado de situación del Egreso Efectivo (al 30/11 y al 15/12):** ¿Cómo calificaría los resultados obtenidos institucionalmente en relación al Egreso Efectivo? ¿Cómo evalúa el impacto del Proyecto de quinto/sexta año? ¿Qué cambios implementaría en la propuesta institucional para el fortalecimiento del Egreso Efectivo a término?

### MOMENTO 3- Identificación del valor de la aplicación de planes, programas y proyectos en relación a las necesidades de la propia institución.

A continuación, los invitamos a reflexionar sobre el impacto de la implementación de Planes, Programas y Proyectos desarrollados en su escuela. Se pretende que reflexionen brevemente sobre la implementación de cada Programa y/o proyecto y definan la valoración institucional.

Responsable de llevar adelante la dinámica: **Director**

PROGRAMA Y PROYECTOS	Valoración de impacto en la calidad de los aprendizajes y atención a las trayectorias escolares <i>Valore de 1 a 5 (siendo 1 insatisfactorio y 5 altamente satisfactorio)</i>	Valoración de impacto en los procesos de acreditación y promoción <i>Valore de 1 a 5 (siendo 1 insatisfactorio y 5 altamente satisfactorio)</i>	¿Considera que la implementación del programa o proyecto generó una capacidad instalada en la escuela? <i>Responda con SI o NO. En caso de que la respuesta sea positiva indique cuál o cuáles.</i>
Mendoza Educa			
PME			
Proyecto Institucional de Prácticas profesionalizantes (Ed. Técnica)			

Proyecto Institucional de Pasantías ( <i>Ed. Técnica y/u Orientadas que implementaron pasantías</i> )			
Programa Provincial de Articulación			
Fluidez Lectora			
Onda Debate			
Redes de Tutoría			
Feria Mendoza Maker			
Comunidades de Aprendizaje			
Clubes TEDEd			
Huellas			
Sos Vos			
SAT			
Crearte			
ESI			
Mendoza Futura			
EDUTEC			

Liderazgo Educativo para la integración digital			
Escuelas que Acompañan (Cimientos)			
Jornadas de Desarrollo Profesional Docente (remuneradas)			
PMI			
A Estudiar (Orientada)			
Educación Solidaria			
Programa de Articulación con Universidades (ex Nexos)			
Parlamento Juvenil			
Becarios de Nivel Superior			
Otros proyectos Institucionales			

#### **MOMENTO 4- Reflexión final y cierre.**

Para finalizar les proponemos reflejar en 2 palabras los desafíos y logros del año 2023 (el equipo directivo podrá utilizar el formato que desee para relevar las opiniones de los docentes Ej: Mentimeter)

El día de la Jornada el Equipo Directivo recibirá un link a Formulario Drive para compartir las conclusiones de cada momento. Deberá completarse un formulario por escuela que deberá ser respondido por un integrante del Equipo Directivo.